## Tabla de coeficiente por número de viviendas

## 3.1 Carga correspondiente a un conjunto de viviendas

Se obtendrá multiplicando la media aritmética de las potencias máximas previstas en cada vivienda, por el coeficiente de simultaneidad indicado en la tabla 1, según el número de viviendas.

MF siviendes (n)	Coeficiente de simultaneidad
1	1
2	2
	1
4	2,8
5	4,6
- 6	5,4
7	6.2
	T
9	2,4
10	8,5
11	9,2

Nº viviendes (n)	Coeficiente de simultaneidad
12	1.3
13	30.6
34	21,3
25	11,9
26	11.5
17	13,1
18	13,7
19	14,3
200	54,8
21	15,3
n > 21	15,3+(n-11)-0,5

Politie E. Coeficiente de simultaneidad sepún el mimero de viviendos.